

**Cajasur Sociedad de
Participaciones
Preferentes, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2012
e Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son los responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CajaSur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre lo indicado en la Nota 1 de la Memoria adjunta, en la que se detalla que a la fecha actual, la Sociedad forma parte del Grupo Kutxabank, al cual pertenece desde el 1 de enero de 2012 a través de su filial BBK Bank CajaSur, S.A.U. y cuya entidad dominante es Kutxabank, S.A. Por ello, las cuentas anuales de la Sociedad, que se presentan en cumplimiento de la normativa vigente, deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Alberto Uribe-Echevarría Abascal
22 de febrero de 2013





CLASE 8.^a
de 3 céntimos de euro



0L1615420

Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)

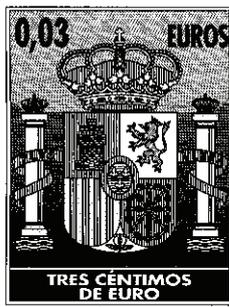
El Consejo de Administración de Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal), en su sesión celebrada el día de hoy, formula las Cuentas Anuales referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012, todo ello recogido en el anverso de los folios de papel timbrado del Estado, numerados correlativamente del 1615394 al 1615419 todos inclusive, de la Serie 0L clase 8.^a, de 3 céntimos de euro cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente, firmadas todos ellos por todos los consejeros.

Córdoba, 21 de Febrero de 2013

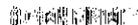
D.^a. Emiliano Pozuelo de Gracia
Presidente

D.^a. Jose Joaquín Gaztelu Cabal
Vocal

D. Jesús Serrano Mejías
Vocal



OL1615394

CLASE 8.^a

**CAJASUR SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2012	2011 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2012	2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:		548.400	150.000.000	PATRIMONIO NETO:	Nota 7	185.259	177.015
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 6-a	548.400	150.000.000	Fondos Propios-			
Créditos a empresas del grupo		548.400	150.000.000	Capital escriturado		60.102	60.102
				Reservas		116.913	105.161
				Reservas Legales y estatutarias		10.931	10.931
				Otras reservas		105.982	94.230
				Resultado del ejercicio		8.244	11.752
				PASIVO NO CORRIENTE:		548.400	150.000.000
				Deudas a largo plazo	Nota 8-a	548.400	150.000.000
				Obligaciones y otros valores negociables		548.400	150.000.000
ACTIVO CORRIENTE:		208.954	3.632.041	PASIVO CORRIENTE:		23.695	3.455.026
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10.671	654	Deudas a corto plazo		510	2.886.000
Deudores varios		-	654	Obligaciones y otros valores negociables	Nota 8-b	510	1.215.000
Otros créditos con Administraciones Públicas	Nota 9-a	10.671	-	Derivados	Nota 8-a y 8-b	-	1.673.000
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	1.673.000	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		23.185	567.026
Derivados	Nota 6-b	-	1.673.000	Acreeedores varios	Nota 8-b	7.778	9.497
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		198.283	1.958.387	Otras deudas con Administraciones Públicas	Nota 9-a	15.407	557.529
Tesorería	Nota 5	198.283	1.958.387				
TOTAL ACTIVO		757.354	153.632.041	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		757.354	153.632.041

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2012



OL1615396

CLASE 8.ª

REPUBLICA ESPAÑOLA

**CAJASUR SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

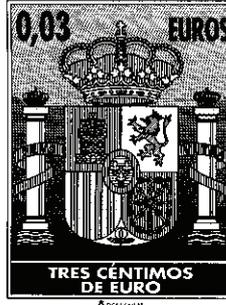
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

**A) Estados de Ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los
ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Euros)**

	2012	2011 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	8.244	11.752
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
- Por valoración de instrumentos financieros	-	-
- Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
- Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	8.244	11.752

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012



0L1615398

CLASE 8.^a

CÓDIGO DE BARRAS

CAJASUR SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	(545.614)	1.773.787
Resultado del ejercicio antes de impuestos	11.777	16.788
Ajustes al Resultado	(27.308)	(33.957)
Ingresos financieros	(1.188.315)	(7.341.957)
Gastos Financieros	1.161.007	7.308.000
Cambios en el capital corriente	(563.858)	548.836
Otros activos corrientes	1.673.000	(3.346.000)
Deudores y cuentas a cobrar	(10.017)	(654)
Acreedores y cuentas a pagar	(543.841)	(3.003)
Otros pasivos corrientes	(1.673.000)	3.898.493
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:	23.775	1.242.120
(Pagos) de intereses	(1.161.007)	(6.093.000)
Cobros de intereses	1.188.315	7.341.957
Cobros (pagos) por impuestos de beneficios	(3.533)	(6.837)
Otros cobros (pagos)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	149.451.600	-
Pagos por inversiones	-	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	149.451.600	-
Empresas del grupo y asociadas	149.451.600	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(150.666.090)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(150.666.090)	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	(150.666.090)	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EFECTIVO O EQUIVALENTES (I + II + III)	(1.760.104)	1.773.787
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	1.958.387	184.600
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	198.283	1.958.387

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012



CLASE 8.ª

© 2012 BBK Bank



OL1615399

Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2012

1. Actividad de la Sociedad y breve reseña histórica

La Sociedad se constituyó, por tiempo indefinido, bajo la denominación de CajaSur Eurocapital Finance Limited el 17 de octubre de 2000, con arreglo a las leyes de las Islas Caimán y fue inscrita en el Registro de Sociedades de dicho país. Con fecha 1 de diciembre de 2004 la Sociedad decidió, por acuerdo de su entonces Accionista Único (la extinta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – CajaSur) trasladar su domicilio social a España, quedando éste fijado en Avenida de Gran Capitán, 11-13, de Córdoba.

Como consecuencia del acuerdo y para adaptarse a la legislación española, la Sociedad modificó su anterior denominación social por la actual de CajaSur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la "Sociedad").

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 de 25 de mayo, conforme a la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales, así como la normativa que la desarrolle, complemente o modifique.

Para una correcta interpretación de las Cuentas Anuales debe considerarse que CajaSur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) ha venido desarrollando su actividad como sociedad del Grupo BBK Bank CajaSur, siendo BBK Bank Cajasur, S.A.U. la entidad dominante de dicho Grupo, con domicilio social en Bilbao. Esta Entidad es la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas de BBK Bank CajaSur, S.A. Sociedad Unipersonal del ejercicio 2011 fueron aprobadas en la Junta General de la citada sociedad de fecha 25 de abril de 2012.

Por otra parte, con fecha 1 de enero de 2012 ha quedado constituido eficazmente un Sistema Institucional de Protección (SIP) entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa, quedando las tres entidades integradas en un nuevo grupo consolidable de entidades de crédito cuya entidad dominante es Kutxabank, S.A. (en adelante, el Banco).

A partir de la mencionada fecha, el Banco ha pasado a ser el accionista único de BBK Bank CajaSur, S.A.U. (accionista único a su vez de la Sociedad), quedando pues integrada la Sociedad desde el 1 de enero de 2012 en el citado nuevo grupo consolidable de entidades de crédito cuya entidad dominante es Kutxabank, S.A. En consecuencia, las Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente.

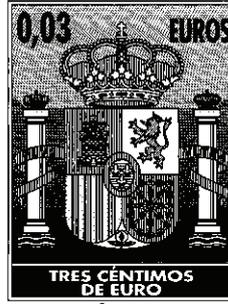
Regulación de Sociedades Unipersonales

Según se indica en la Nota 7, al 31 de diciembre de 2012 la totalidad del capital social de la Sociedad era propiedad de BBK Bank CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal), por lo que ostenta la condición de unipersonalidad a dicha fecha. Dicha condición de sociedad unipersonal se encuentra inscrita en el Registro



CLASE 8.^a

ESTADO DE SEÑALES DE IDENTIFICACIÓN



OL1615400

Mercantil. Al 31 de diciembre de 2012 los únicos contratos suscritos entre la Sociedad y su Accionista Único son los de depósitos a plazo y de depósito en cuenta corriente (véanse Notas 5 y 6). Asimismo, éste tiene prestadas garantías a la Sociedad en relación con la emisión de Preferentes en circulación (véase Nota 8-a).

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por R.D. 1514/2007.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas Cuentas Anuales se someterán a la aprobación del Accionista Único (Nota 1), estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Accionista Único el 27 de Junio de 2012.

c) Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4-a, 6 y 8).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros.



CLASE 8.ª

Clase 8.ª de la clasificación de gastos



OL1615403

Por otro lado, dentro del epígrafe “Deudas a corto plazo – obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación adjunto se recogen los intereses devengados y no pagados generados por las emisiones anteriormente mencionadas a la fecha. Al cierre del ejercicio 2012 el importe pendiente de pago ascendía a 510 euros (1.215.000 euros al 31 de diciembre de 2011) (Nota 8-b).

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

b) Impuestos sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

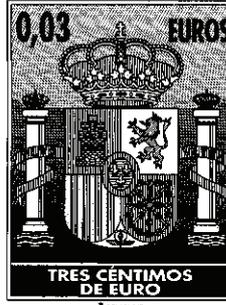
En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

c) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.



CLASE 8.^a



OL1615404

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

e) Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 recoge el saldo de la cuenta corriente que la Sociedad mantiene en BBK Bank CajaSur, S.A.U. (Nota 1), Accionista Único de la Sociedad. El saldo a 31 de diciembre de 2012 es de 198.283 euros (1.958.387 euros para el año 2011).

Dicha cuenta corriente está remunerada al 0,01% anual en el ejercicio 2012 (0,01% en el ejercicio 2011). Los intereses devengados durante el ejercicio 2012 por este concepto han ascendido a 52 euros (53 euros para el año 2011) y figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – de valores negociables y otros instrumentos financieros - en empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10-a).

6. Inversiones financieras (a largo y a corto plazo)

a) Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - créditos a empresas del grupo" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):

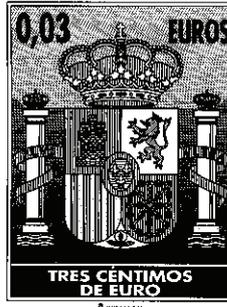
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar	548.400	150.000.000
Total	548.400	150.000.000

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance de situación recoge el depósito que mantiene la Sociedad con BBK Bank CajaSur, S.A.U. (Nota 1), Accionista Único de la



CLASE 8.^a

Clase 8.^a de la Clasificación de Ingresos y Gastos del Estado



0L1615406

La Sociedad ha registrado a lo largo del ejercicio 2012 en el epígrafe "Ingresos financieros – de valores negociables y otros instrumentos financieros" en concepto de variación de valor de derivados un importe de 208.256 euros (4.834.270 euros al 31 de diciembre de 2011).

b) Inversiones financieras a corto plazo-

Dentro de este epígrafe se incluyen los intereses devengados pero no cobrados por la sociedad derivados de las inversiones a largo plazo.

No existen intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012.

c) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

Información cualitativa:

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en BBK Bank CajaSur, S.A.U. (Nota 1), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- **Riesgo de crédito:**

Los saldos de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" y de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas – Créditos a empresas del grupo" del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentran materializados en depósitos a la vista y a plazo, respectivamente, (véase Nota 1) que la Sociedad mantiene en BBK Bank CajaSur, S.A.U., Accionista Único de la Sociedad.

En lo referente a la información requerida por el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriormente modificada por el RD legislativo 1/2010, de 2 de julio, sobre las políticas de gestión del riesgo financiera y la exposición a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujos de caja, se hace constar que las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad cuentan con la garantía de su Accionista Único en determinadas condiciones y que los recursos obtenidos por la emisión de las mismas se encuentran depositados en dicha Entidad, por lo que la Sociedad no asume riesgos financieros o de otro tipo significativos.

- **Riesgo de liquidez:**

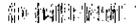
Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. Adicionalmente, los depósitos a plazo constituidos se cancelarán proporcionalmente a las participaciones preferentes que sean amortizadas (véanse Notas 6-a y 8-a).

- **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):**

Tanto la tesorería como las participaciones preferentes de la Serie A que la Sociedad ha emitido hasta 31 de diciembre de 2012 están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, la Sociedad considera mitigado dicho riesgo, ya que el depósito a plazo remunera a un tipo de interés variable vinculado al que devenga la emisión de participaciones preferentes, más un diferencial previamente determinado.



CLASE 8.^a



OL1615407

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no está expuesta al mismo, ya que no tiene saldos en moneda extranjera.

- Valor razonable:

El valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente de los depósitos constituidos ya que sus características (importe, plazos y tipo de interés) son muy similares.

7. Patrimonio Neto

Capital Escriturado

El capital social estaba constituido inicialmente por 10.000 acciones ordinarias de 1 dólar USA de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Con fecha 1 de diciembre de 2004 se aprobó una ampliación de capital por importe de 52.580 euros, mediante el aumento del valor nominal de las acciones existentes por importe de 4,9342 euros cada una. Dichos acuerdos fueron elevados a escritura pública con fecha 29 de diciembre de 2004, encontrándose inscrita en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital social de la Sociedad está constituido por 10.000 acciones nominativas, de 6,0102 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

El Accionista Único de la Sociedad es BBK Bank CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Reserva legal

De acuerdo con el RD Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

8. Deudas (a largo y corto plazo)

a) Pasivos financieros a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a largo plazo - obligaciones y otros valores negociables" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente (en euros):



0L1615408

CLASE 8.ª

Cuentas Anuales 2012

	2012	2011
Débitos y partidas a pagar	548.400	150.000.000
Total	548.400	150.000.000

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad había emitido 250.000 Participaciones Preferentes de la Serie A, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas. La Sociedad tiene autorizada por su accionista único la emisión de hasta un máximo de 500.000 Participaciones Preferentes de la Serie A, de 600 euros cada una.

Las Participaciones Preferentes de la Serie A son rescatables a elección de la Sociedad, con sujeción al consentimiento del Banco de España y BBK Bank CajaSur, S.A. (Sociedad Unipersonal) como entidad garante, a 600 euros (más dividendos devengados) por cada Participación Preferente en cualquier fecha posterior al 29 de diciembre de 2005. Los titulares de las Participaciones Preferentes de la Serie A no tienen derecho a votar en Juntas Generales de Accionistas, salvo en circunstancias muy específicas, ni tendrán derecho a participar en otros beneficios de la Sociedad que no sean dividendos. Los dividendos tienen carácter no acumulativo. A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, los Órganos de Administración de la Sociedad no han adoptado acuerdo alguno de rescate de las Participaciones Preferentes emitidas.

La remuneración pactada para las Participaciones Preferentes de la Serie A equivale a un tipo de interés anual del 5,87% anual hasta el 30 de diciembre de 2002 y del Euribor a tres meses, más un diferencial del 0,25% a partir de entonces. Desde la fecha efectiva de 1 de julio de 2009 y hasta el 30 de junio de 2011, se produce la modificación en la remuneración de las participaciones preferentes por la que se fija un suelo o "floor" de un 3,5%, mediante acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la extinta Cajasur, de fecha 10 de junio de 2009.

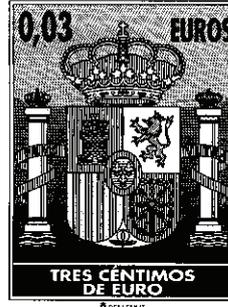
Con fecha 1 de julio de 2011 la Sociedad modificó el "floor" fijado para la remuneración de las participaciones preferentes fijándolo en un 4% mediante acuerdo en el Consejo de Administración de la Sociedad de 12 de Julio de 2011 y comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la misma fecha. La Sociedad registró el valor razonable del derivado al 31 de diciembre de 2011 en el epígrafe "Deudas a Corto Plazo - Derivados".

Tal y como se ha indicado en la Nota 6-a, con fecha 19 de junio de 2012 la sociedad ha adquirido y amortizado participaciones preferentes por importe de 149.452 miles de euros con lo que el saldo vivo en circulación de la emisión al cierre del ejercicio es de 548 miles de euros. Como consecuencia de esta amortización, los administradores de la Sociedad han acordado no prorrogar el acuerdo por el que se fija un suelo o "floor" cuyo vencimiento era el 30 de junio de 2012. Al cierre del ejercicio 2012 no existe derivado alguno.

La Sociedad ha registrado en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" en concepto de variación de valor por derivados un importe de 207.978 euros.

Los gastos financieros devengados en el ejercicio 2012 en relación con las emisiones vigentes en el mismo, sin considerar el efecto del derivado anterior, han ascendido a 953.029 euros (2.473.730 para el ejercicio 2011), y se encuentran registrados en la partida "Gastos financieros - por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10-a) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012. El tipo de interés medio efectivo aplicado durante el ejercicio 2012 ha sido del 2,34%, (3,75% para el ejercicio 2011).

Las Participaciones Preferentes en Euros de la Serie A cotizan en el Mercado AIAF de Madrid.



0L1615410

CLASE 8.ª

Código de Clasificación: 8.01

9. Administraciones Públicas y Situación fiscal

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2012	2011
Hacienda Pública Deudora por otros conceptos	10.671	-
Total	10.671	-

Saldos acreedores

	2012	2011
Hacienda Pública Acreedora por otros conceptos	-	545.655
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto sobre Sociedades	15.407	11.874
Total	15.407	557.529

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

La Sociedad se halla sujeta al Impuesto sobre Sociedades de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo de 2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, la Sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada integrada en el nuevo Grupo Fiscal 513/2011, cuya sociedad dominante es BBK Bank CajaSur, S.A.U., tras la ruptura del anterior Grupo Fiscal del que formaba parte (Véase Nota 1).

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2012	2011
Resultado contable antes de impuestos	11.777	16.788
Gastos no deducibles (+/-)	-	-
Cuota del ejercicio al 30%	3.533	5.036
Gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio corriente	3.533	5.036
Ajuste por el gasto por IS del ejercicio anterior	-	-
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	3.533	5.036

La totalidad del gasto por Impuesto sobre Sociedades registrado se corresponde con impuesto corriente derivado de operaciones continuadas.



CLASE 8.^a

REPUBLICA ESPAÑOLA



OL1615413

c) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los administradores-

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, por la que se modifica el artículo 127 ter del Texto Refundido de la Ley de Sociedades anónimas, introducida por la Ley 26/2033, de 17 de julio, se señala que durante el ejercicio 2012, los miembros del Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellos, definidas según el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, hasta 21 de Diciembre de 2012, D. Emiliano Pozuelo de Gracia, D. Jesús Serrano Mejía, y D. Jose Joaquín Gaztelu Cabal, fueron los integrantes del Consejo de Administración de "Cajasur Finance S.A.U.", donde el Sr. Pozuelo de Gracia ostentaba la presidencia del Consejo de Administración. Con dicha fecha, los tres citados fueron designados liquidadores mancomunados de la mencionada sociedad.

La entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ha introducido una modificación de la Ley de Sociedades Anónimas que exige incluir en las Cuentas Anuales de la Sociedad la información referente a la distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Órgano de Administración, así como de la plantilla media anual de la Sociedad (no se presenta al carecer de empleados). Los representantes del Órgano de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 corresponden íntegramente al género masculino.

d) Estructura financiera-

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Kutxabank. El citado Grupo incluye sociedades que realizan, además de la actividad financiera desarrollada por la sociedad matriz, otras actividades de carácter diverso.

12. Información sobre medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

13. Otra información

a) Personal-

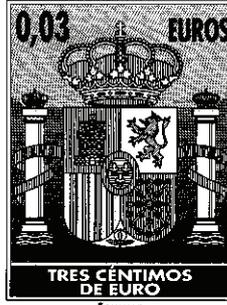
La Sociedad no tiene personal propio.

b) Honorarios de auditoría-

Durante el ejercicio 2012, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa del mismo Grupo o vinculada con el auditor han sido de 7.597 euros (9.497 euros en el ejercicio 2011).



CLASE 8.^a
Sistema de Información Financiera



OL1615414

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían otros honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor.

c) Impactos comparativos con NIIF-

Conforme a lo establecido en el artículo 107 de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre sobre medidas fiscales, administrativas y de orden social, se informa de que no existen efectos significativos en los fondos propios o en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 que pudieran haberse puesto de manifiesto de haber sido aplicadas las Normas Internacionales de Información Financiera.

14. Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012 no se ha producido ningún hecho que tenga efecto significativo sobre las citadas Cuentas Anuales.



0L1615415

CLASE 8.^a
Gastos de distribución

CajaSur Sociedad de Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
Ejercicio Terminado el
31 de Diciembre de 2012

Situación de la Sociedad

La Sociedad está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de las Cuentas Anuales adjuntas.

A continuación se procede a detallar determinada información que pretende clarificar la situación de la Sociedad tomada de los diferentes estados financieros.

En primer lugar se incluye un cuadro representativo de la estructura económica y financiera del Balance de la Sociedad al cierre anual a 31 de diciembre de 2012 (importes en euros).

A	Activo no corriente	548.400	72,39
B	Activo corriente	208.954	27,61
Total Activo		757.354	100,00

A	Fondos Propios	185.259	24,46
B	Pasivo no corriente	548.400	72,41
C	Pasivo corriente	23.695	3,13
Total Pasivo		757.354	100,00

Evolución de los negocios

Se detallan a continuación una serie de magnitudes obtenidas de los estados financieros de los dos últimos ejercicios, con el objeto de poder analizar la evolución de los negocios de la entidad (importes euros).



0L1615416

CLASE 8.ª

Clase 8.ª

ACTIVO		2012	2011	%
I	Inmovilizado intangible	-	-	-
II	Inmovilizado material	-	-	-
III	Inversiones inmobiliarias	-	-	-
IV	Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo	-	-	-
V	Inversiones financieras a largo plazo	548.400	150.000.000	(99,63)
VI	Activos por Impuestos diferidos	-	-	-
A	ACTIVO NO CORRIENTE	548.400	150.000.000	(99,63)
I	Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
II	Existencias	-	-	-
III	Deudores comerciales y otras deudas a cobrar	10.671	654	1.531,65
IV	Inversiones en empresas del grupo corto plazo	-	-	-
V	Inversiones financieras a corto plazo – Derivados	-	1.673.000	(100,00)
VI	Periodificación corto plazo	-	-	-
VII	Efectivo y otros activos líquidos	198.283	1.958.387	(89,88)
B	ACTIVO CORRIENTE	208.954	3.632.041	(94,25)
	TOTAL ACTIVO	757.354	153.632.041	(99,51)

PASIVO		2012	2011	%
I	Capital Suscrito	60.102	60.102	-
II	Prima de emisión	-	-	-
III	Reservas	116.913	105.161	11,18
IV	Acciones y participaciones propias	-	-	-
V	Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
VI	Otras aportaciones de socios	-	-	-
VII	Pérdidas y Ganancias	8.244	11.752	(29,85)
VIII	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-	-	-
IX	Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-	-
A	Fondos Propios	185.259	177.015	4,66
B	Pasivo no corriente	548.400	150.000.000	(99,63)
C	Pasivo corriente	23.695	3.455.026	(99,31)
	TOTAL PASIVO	757.354	153.632.041	(99,51)

INGRESOS		2012	2011	%
	Ventas y prestación de servicios	-	-	-
	Otros ingresos de explotación	-	-	-
	Ingresos financieros	1.188.315	7.341.957	(83,81)

GASTOS		2012	2011	%
	Gastos de explotación	15.531	17.169	(9,54)
	Gastos financieros	1.161.007	7.308.000	(84,11)
	Impuesto de beneficios	3.533	5.036	(29,85)



CLASE 8.ª

Clase de Participaciones Preferentes



0L1615418

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en BBK Bank CajaSur, S.A.U., la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

- *Riesgo de crédito*

Con carácter general la Sociedad tiene como objetivo el mantenimiento de su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. En lo referente a la información requerida por el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, posteriormente modificada por el RD Legislativo 1/2010 de 2 de julio, sobre las políticas de gestión del riesgo financiero y la exposición a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y de flujos de caja, se hace constar que las Participaciones Preferentes emitidas por la Sociedad cuentan con la garantía de su Accionista Único en determinadas condiciones y que los recursos obtenidos por la emisión de las mismas se encuentran depositados en dicha Entidad, por lo que la Sociedad no asume riesgos financieros o de otro tipo significativos.

- *Riesgo de liquidez*

La Sociedad dispone de saldos de tesorería suficientes para cubrir tales requerimientos, tal y como se muestra en el balance de situación adjunto.

- *Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)*

La sociedad sigue la política de renegociar el tipo de interés al que están remunerados sus depósitos para que cubra suficientemente el importe a pagar por la deuda emitida.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no está expuesta al mismo, ya que no tiene saldos en moneda extranjera.

- *Valor razonable*

El valor razonable de las emisiones realizadas no difiere significativamente de los depósitos constituidos ya que sus características (importe, plazos y tipo de interés) son muy similares.

Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012 no se ha producido ningún hecho que tenga efecto significativo sobre las citadas Cuentas Anuales.

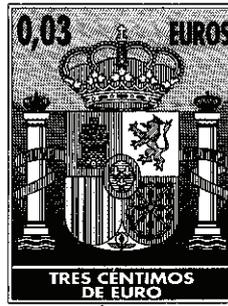
Informe de gobierno corporativo

Cajasur Sociedad de Participaciones Preferentes S.A. (Sociedad Unipersonal) entidad domiciliada en España cuyos derechos de voto corresponden en su totalidad a BBK Bank CajaSur, S.A.U, en cumplimiento de lo establecido en la Norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, que es elaborado y presentado ante la C.N.M.V. por BBK Bank CajaSur, S.A.U.



CLASE 8.ª

Clase de participaciones preferentes



OL1615419

Estructura del capital

A 31 de diciembre de 2.012 el capital social de la entidad está representado por 10.000 acciones de 6,0102 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, por el socio único BBK Bank CajaSur, S.A.U.

Pactos parasociales y restricciones a la transmisibilidad y voto

No existe pacto parasocial de ningún tipo, ni restricciones estatutarias a la libre transmisibilidad de las acciones de la compañía, y tampoco existen restricciones estatutarias ni reglamentarias al derecho de voto.

Órganos de Administración. Consejo

Los Consejeros son designados por el Socio Único, no percibiendo retribución alguna por el ejercicio de sus funciones, procediendo todos ellos de la sociedad cabecera del Grupo Kutxabank.

En el momento del nombramiento, los Consejeros deben seguir el programa de orientación establecido por la Sociedad cabecera del Grupo, con el fin de que puedan adquirir un conocimiento rápido y suficiente, así como de las reglas de gobierno corporativo.

Acuerdos significativos

No constan acuerdos significativos, tanto en lo relativo a cambios de control de la sociedad de cabecera del Grupo, como entre la entidad y sus cargos de Administración y Dirección o empleados en relación a indemnizaciones por dimisión, despido u OPAs.

El presente informe de Gestión de CajaSur Sociedad de Participaciones Preferentes S.A. consta de cinco folios numerados correlativamente del 1 al 5.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del consejo de Administración de CAJASUR SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.(Sociedad Unipersonal) declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 21 de febrero de 2013 y elaborados conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CAJASUR SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.(Sociedad Unipersonal). Igualmente declaran que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de CAJASUR SOCIEDAD DE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A. (Sociedad Unipersonal), junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Córdoba a 24 de abril de 2013

Sr. D. Emiliano Pozuelo de Gracia
Presidente

Sr. D. Jesús Serrano Mejia
Consejero

Sr. D. José Joaquín Gaztelu Cabal
Consejero